



/ANUNCIO DE LICITACIÓN

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Área que tramita el expediente: Área de Presidencia.
- c) Servicio: Servicio Administrativo de Régimen Jurídico, Relaciones Sindicales y Sector Público (Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica).
- d) Teléfono: 901 501 901/922239998.
- e) Fax: 922 239 704.
- f) Correo electrónico: CSC@tenerife.es

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: servicio de Gestión Integral de los Procesos de Selección en el Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Descripción del objeto: la implantación de un Sistema Informático que permita la gestión integral de los procesos de selección que lleve a cabo el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

3.- Plazo:

El plazo de duración del contrato será de DOCE MESES. No cabe prórroga.

4.- Tramitación, procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación: Los previstos en la cláusula nº 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares, concretados en oferta económica y mejoras a proponer por los licitadores.

5.- Presupuesto de licitación y valor estimado:

- a) Presupuesto base de licitación: 168.000,00 euros (sin incluir IGIC).
- b) IGIC: 11.760,00 euros. El IGIC presenta un tipo del 7%.
- c) Precio de licitación: 179.760,00 euros (I.G.I.C. incluido)
- d) Valor estimado del contrato: 168.000,00 euros. (I.G.I.C. excluido) y 179.760,00 € (IGIC incluido).

6.- Garantía:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IGIC excluido.



7.- Obtención de documentación e información:

- a) Registro General del Cabildo (Plaza de España s/n, C.P. 38003 de Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 901501901. Fax 922 23 97 04) y Registros Auxiliares.
- b) Perfil del contratante: <http://www.tenerife.es>

8.- Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica, se estará a lo establecido en la cláusula 13, apartados 2 y 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.- Condiciones de ejecución:

Se estará a lo establecido en el apartados 26, 27 y 28 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10.- Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: quince (15) días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el boletín oficial de la provincia.
- b) Documentación a presentar: la señalada en el apartado 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Cabildo Insular de Tenerife, Centro de Servicios al Ciudadano (Plaza de España s/n, C.P. 38003 Santa Cruz de Tenerife).

También podrá realizarse mediante envío por correo, en cuyo caso el licitador deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y anunciar en el mismo día al Cabildo Insular de Tenerife, por fax (922.239.704), o telegrama, la remisión de la proposición.

11.- Apertura de ofertas:

Tendrá lugar dentro de los tres días naturales siguientes al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo excepciones legalmente previstas.

12.- Gastos de anuncios:

El adjudicatario estará obligado a satisfacer los gastos de publicidad de licitación hasta el importe máximo de 4.000€.

En Santa Cruz de Tenerife, a 2 de marzo de 2018.

**LA DIRECTORA INSULAR DE
RECURSOS HUMANOS Y DEFENSA JURÍDICA**
